

Fecha: 19-05-2023

Fuente: G5 Noticia

 Título: **Senador Lagos Weber plantea necesidad de retomar la discusión tributaria en conversatorio sobre impuestos correctivos: «El escenario de Chile, nos obliga a contar con una reforma tributaria que empareje la cancha»**

 Link: <https://g5noticias.cl/2023/05/19/senador-lagos-weber-plantea-necesidad-de-retomar-la-discusion-tributaria-en-conversatorio-sobre-impuestos-correctivos-el-escenario-de-chile-nos-obliga-a-contar-con-una-reforma-tributaria-que-empar/>

Visitas: 1.463

VPE: 5.852

 Favorabilidad: No Definida

Durante esta jornada, y durante un encuentro organizado por Espacio Público, el senador por el PPD, Ricardo Lagos Weber, reiteró la necesidad de definir un camino que le dé viabilidad al proceso tributario del gobierno. “Yo aspiraría a que podamos ponernos de acuerdo y retomar la discusión de una reforma tributaria global del impuesto a la renta, cuanto antes”, señaló.

Durante esta jornada, y mientras participaba del encuentro “Tributación Saludable: Impuestos correctivos al tabaco, alcohol y bebidas azucaradas”, organizado por Espacio Público en conjunto con la **Universidad Adolfo Ibáñez** en su sede en Santiago, el senador por el PPD, Ricardo Lagos Weber, participó del encuentro que tenía como objetivo analizar el tratamiento de los impuestos correctivos en el régimen tributario nacional, considerando los tres grandes productos a los que, actualmente en Chile, se le aplica un impuesto adicional al IVA, con la finalidad de desincentivar su consumo debido al daño a la salud que genera su ingesta, como es el caso del alcohol, las bebidas azucaradas y los cigarrillos.

Respecto a las bebidas azucaradas, el parlamentario recordó que “nuevamente, en la reforma tributaria de 2014, se modificó el impuesto a las bebidas no alcohólicas, en donde se pasó de una estructura única de impuesto del 13%, a uno diferenciado en dos tasas, en función de la concentración de azúcar en ciertas bebidas, y esto se entiende como que es la primera medida que trata de hacerse cargo del tema del azúcar, como un impuesto correctivo.

Si creo que se va a abrir un debate sano y que tenemos que dar, respecto de si esto es suficiente o tenemos que refinar esta tributación, porque se hace un esfuerzo sobre las bebidas o líquidos bebestibles y qué pasa con los otros productos con contenido de azúcar”, indicó.

Con respecto a la alta carga impositiva con la que se gravan los cigarrillos en Chile, Lagos Weber añadió: “Creo que no solamente tenemos que concentrarnos en cuánto nos va a rendir desde el punto de vista fiscal, el impuesto al tabaco, pero creo que, tal vez, hay aún más espacio para una tributación mayor en esa materia. Hay quienes sostienen de que esto ha generando un comercio ilegal; la teoría dice que si uno aumenta mucho el precio, es decir, lo regulas o sobre regulas, habría un mercado negro. Y se han introducido medidas en Chile, que disminuyeron ese efecto, como son los sellos. Se establecieron sellos para distinguir a los cigarrillos que se vendían domésticamente con los que se vendían hacia el exterior, o se exportaban”, declaró.

En tanto, el legislador por la región de Valparaíso fue más allá y mencionó sus impresiones acerca del actual escenario y la necesidad de aumentar los impuestos en Chile, retomando la idea de establecer una reforma tributaria que permita recaudar más recursos económicos para solventar los gastos sociales y necesidades de las chilenas y chilenos. “Yo aspiraría a que podamos ponernos de acuerdo y retomar la discusión de una reforma tributaria global del impuesto a la renta, cuanto antes.

Las responsabilidades son compartidas, en algunos sectores, respecto del fracaso que hubo en el mes de enero (con el rechazo a la reforma tributaria en la Cámara de Diputados), pero nuestro nivel de desarrollo y la necesidad de financiar políticas públicas y los niveles de desigualdad que tenemos en el escenario de Chile, nos obliga a contar con una reforma tributaria que empareje la cancha y permita que a aquellos que les va mejor, contribuyan de mejor manera a financiar la política pública.

Yo no hablo en contra de los más ricos o que se quiera expropiar a alguien, pero creo que hay un espacio considerable en Chile para hacer esa reforma, y espero que con todo lo que ha ocurrido políticamente en el corto plazo, con resultados de elecciones por delante, estados de ánimo de la opinión pública por delante, no nos nublen a la hora de poner un acuerdo para sacar adelante esta reforma”, añadió. En esta línea, el legislador lamentó las declaraciones de algunos personeros de oposición, quienes descartaron el apoyo a una futura reforma tributaria. “Leer de que en Chile Vamos no están dispuestos a una reforma tributaria que allegue más recursos al Estado para financiar salud, educación o vivienda, resulta incomprensible.

Ojalá, cambien de opinión, y si no, esperemos que otro sector de la derecha, uno al que le fue muy bien el 7 de mayo, esté en condiciones y tal vez quiera hacerlo “ya que tienen representación parlamentaria- por el bien de Chile, en temas importantes como es una reforma tributaria”.

Senador Lagos Weber plantea necesidad de retomar la discusión tributaria en conversatorio sobre impuestos correctivos: «El escenario de Chile, nos obliga a contar con una reforma tributaria que empareje la cancha»

Viernes, 19 de mayo de 2023, Fuente: G5 Noticias



Durante esta jornada, y durante un encuentro organizado por Espacio Público, el senador por el PPD, Ricardo Lagos Weber, reiteró la necesidad de definir un camino que le dé viabilidad al proceso tributario del gobierno. “Yo aspiraría a que podamos ponernos de acuerdo y retomar la discusión de una reforma tributaria global del impuesto a la renta, cuanto antes”, señaló. Durante esta jornada, y mientras participaba del encuentro “Tributación Saludable: Impuestos correctivos al tabaco, alcohol y bebidas azucaradas”, organizado por Espacio Público en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez en su sede en Santiago, el senador por el PPD, Ricardo Lagos Weber, participó del encuentro que tenía como objetivo analizar el tratamiento de los impuestos correctivos en el régimen tributario nacional, considerando los tres grandes productos a los que, actualmente en Chile, se le aplica un impuesto adicional al IVA, con la finalidad de desincentivar su consumo debido al daño a la salud que genera su ingesta, como es el caso del alcohol, las bebidas azucaradas y los cigarrillos. Respecto a las bebidas azucaradas, el parlamentario recordó que “nuevamente, en la reforma tributaria de 2014, se modificó el impuesto a las bebidas no alcohólicas, en donde se pasó de una estructura única de impuesto del 13%, a uno diferenciado en dos tasas, en función de la concentración de azúcar en ciertas bebidas, y esto se entiende como que es la primera medida que trata de hacerse cargo del tema del azúcar, como un impuesto correctivo. Si creo que se va a abrir un debate sano y que tenemos que dar, respecto de si esto es suficiente o tenemos que refinar esta tributación, porque se hace un esfuerzo sobre las bebidas o líquidos bebestibles y qué pasa con los otros productos con contenido de azúcar”, indicó. Con respecto a la alta carga impositiva con la que se gravan los cigarrillos en Chile, Lagos Weber añadió: “Creo que no solamente tenemos que concentrarnos en cuánto nos va a rendir desde el punto de vista fiscal, el impuesto al tabaco, pero creo que, tal vez, hay aún más espacio para una tributación mayor en esa materia. Hay quienes sostienen de que esto ha generando un comercio ilegal; la teoría dice que si uno aumenta mucho el precio, es decir, lo regulas o sobre regulas, habría un mercado negro. Y se han introducido medidas en Chile, que disminuyeron ese efecto, como son los sellos. Se establecieron sellos para distinguir a los cigarrillos que se vendían domésticamente con los que se vendían hacia el exterior, o se exportaban”, declaró. En tanto, el legislador por la región de Valparaíso fue más allá y mencionó sus impresiones acerca del actual escenario y la necesidad de aumentar los impuestos en Chile, retomando la idea de establecer una reforma tributaria que permita recaudar más recursos económicos para solventar los gastos sociales y necesidades de las chilenas y chilenos. “Yo aspiraría a que podamos ponernos de acuerdo y retomar la discusión de una reforma tributaria global del impuesto a la renta, cuanto antes. Las responsabilidades son compartidas, en algunos sectores, respecto del fracaso que hubo en el mes de enero (con el rechazo a la reforma tributaria en la Cámara de Diputados), pero nuestro nivel de desarrollo y la necesidad de financiar políticas públicas y los niveles de desigualdad que tenemos en el escenario de Chile, nos obliga a contar con una reforma tributaria que empareje la cancha y permita que a aquellos que les va mejor, contribuyan de mejor manera a financiar la política pública. Yo no hablo en contra de los más ricos o que se quiera expropiar a alguien, pero creo que hay un espacio considerable en Chile para hacer esa reforma, y espero que con todo lo que ha ocurrido políticamente en el corto plazo, con resultados de elecciones por delante, estados de ánimo de la opinión pública por delante, no nos nublen a la hora de poner un acuerdo para sacar adelante esta reforma”, añadió. En esta línea, el legislador lamentó las declaraciones de algunos personeros de oposición, quienes descartaron el apoyo a una futura reforma tributaria. “Leer de que en Chile Vamos no están dispuestos a una reforma tributaria que allegue más recursos al Estado para financiar salud, educación o vivienda, resulta incomprensible. Ojalá, cambien de opinión, y si no, esperemos que otro sector de la derecha, uno al que le fue muy bien el 7 de mayo, esté en condiciones y tal vez quiera hacerlo “ya que tienen representación parlamentaria- por el bien de Chile, en temas importantes como es una reforma tributaria”.